



Asociación de Charros Regionales de Nopala A.C.

La Asociación de Charros Regionales De Nopala y el comité organizador de la feria tienen el honor de invitarlos al XXII Torneo Charro Nopala 2013 en honor a “**Don Javier García Sánchez**” teniendo a bien emitir la siguiente

CONVOCATORIA

El Torneo se llevara a cabo a una solo vuelta en el Lienzo Charro de Nopala de Villagrán, Hgo. Los días 19,20 y 21 de Julio del año en curso, participando 24 agrupaciones

1.- La cuota de inscripción tendrá un costo de \$ 15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N) por equipo teniendo la obligación los equipos participantes de presentar cuando menos tres yeguas y como máximo 5 yeguas para las suertes de jineteo, manganas a pie, a caballo y paso de la muerte, mismas que serán utilizadas a decisión de cada uno de los equipos.

2.- La premiación será de la siguiente manera:

Se repartirá el 70% de la bolsa acumulada a los 5 equipos con las mejores puntuaciones mismos premios que serán obtenidos de las inscripciones de los equipos participantes:

- 1.-Lugar 40% (100,000.00)
- 2.-Lugar 24% (60,000.00)
- 3.-Lugar 20% (50,000.00)
- 4.-Lugar 10% (20,000.00)
- 5.-Lugar 6% (15,000.00)

La Fecha límite para el pago de la inscripción será a mas tardar el día 5 de Julio del presente.

3.-Si por algún contratiempo o causa ajena al comité algún equipo llegara tarde a su participación se incorporara a la suerte a la suerte que se esté efectuando en ese momento y las suertes no realizadas no contarán con calificación.

4.- La participación de los equipos, referente al día y hora será de acuerdo conveniencia de cada uno, conjuntamente con el comité organizador y de acuerdo al cumplimiento de su cuota de inscripción. El lugar de participación de cada charreada será de acuerdo al número de yegua sorteada en la suerte de piales.

Jorge Chávez Esparza: Nextel ID. 52*262166*2

Enrique Bernal Navarrete Nextel ID. 52*14*71764 , Num. 01 (55) 46021380 Cel. (55) 21305017

El torneo se registrá tomando en cuenta las siguientes

BASES

a) Las competencias serán calificadas bajo el reglamento general de competencias Charras de la Federación Mexicana de Charrería A.C. en vigor.

b) Las calificaciones de los equipos se realizaran por dos jueces y un apuntador, los cuales contarán con equipo

de comunicación así como circuito cerrado.

c) La decisión de los Jueces es inapelable.

d) El ganado de colas habrá 1 lote de 13 toros para cada charreada mismo que serán paseados 30 minutos antes de su competencia.

e) El capitán de cada equipo es la única persona facultada para realizar aclaraciones con los Jueces, en caso contrario por cada intervención el equipo será sancionado con 5 puntos de la calificación global.

f) El comité organizador proporcionará a los equipos, 12 yeguas de poder y con presencia para la suerte de piales en el lienzo se sorteara la yegua del primer tiro se sorteara para casa equipo, el 2do y tercer tiro se hará a corta punta, en caso de que una de estas se lastimara se reemplazara por una de similares características contando con 2 yeguas de repuesto.

g) Se dispondrá de 8 toros limpios para la suerte de reparo por día, mismo que se sortearán a cada equipo.

h) Para la suerte de Cala de Caballo se marcaran dos cuadros, el central para la punta y el de costado para los lados.

i) El capitán de cada equipo tendrá la obligación de presenciar las marcas de la punta en la suerte de la cala.

k) Para la suerte de colas cada equipo deberá tener como máximo tres personas para limpiar las colas.

k) En caso de empate, se resolverá otorgándole el triunfo al equipo que en su hoja de calificación haya obtenido el mayor número de puntos en la suerte de la terna (Incluyendo tiempos, Jineteada, lazo de cabeza, pial del ruedo).

l) De persistir el empate se definirá tomando en cuenta al equipo que menos puntos haya acumulado en la suerte de colas y si siguiera el empate el triunfo se otorgará al equipo que haya acumulado mayor número de oportunidades en las diez faenas.

m) En el caso de la terna en el ruedo habrá una modalidad otorgándole tres puntos adicionales al cabecero y al pialador siempre y cuando suelten su floreo los dos al mismo tiempo en cuanto empiece a correr el tiempo estos puntos serán dados siempre y cuando hayan ejecutado sus lazos en la primera oportunidad.

n) Lo no considerado en las presentes bases se resolverá de acuerdo al criterio de los presentes de la Comisión Deportiva y/o del Comité Organizador del torneo, siendo irrevocables las decisiones acordadas por los mismos.

o) Para mejor desempeño de los jueces y en apoyo se contara con circuito cerrado.

p) Días y horarios de charreadas.

Viernes 19	Sábado 20	Domingo 21
11:30 hrs	11:30 hrs	11:30 hrs
15:30 hrs	15:30 hrs	15:30 hrs

Atentamente

ASOCIACION DE CHARROS REGIONALES DE NOPALA Y

COMITÉ ORGANIZADOR

Jorge Chávez Esparza
Presidente Asociación

Enrique Bernal Navarrete
Presidente Organización